



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
DE FONSECA - LA GUAJIRA**

Fonseca, La Guajira, abril dieciocho (18) de 2022

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: JUAN ANTONIO VEGA PLATA
DEMANDADO: JOSE ANTONIO DELGADO BECERRA
RADICADO: 44279408900120170039500
ASUNTO: AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En atención a memorial presentado por la parte demandante mediante el cual solicita la entrega de depósitos judiciales, (se ha consultado el software del Banco Agrario de Colombia con el número de identidad de las partes demandadas) encontrándose que existen a su favor los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO TITULO	VALOR
424130000005890	\$ 195.287,00
424130000005891	\$ 252.725,00
424130000005892	\$ 344.624,00
424130000005893	\$ 327.394,00
424130000005894	\$ 160.825,00
424130000005895	\$ 344.625,00
424130000005896	\$ 412.068,00
424130000005897	\$ 357.720,00
424130000005898	\$ 333.873,00
424130000005899	\$ 363.480,00
424130000005900	\$ 339.248,00

Por lo anteriormente expuesto se ordena la entrega de los depósitos judiciales al apoderado de la parte demandante JOSE MANUEL MOSCOTE identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1120739469.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JAIME ALBERTO MEJÍA VELÁSQUEZ
JUEZ